



**Se constituye el grupo de trabajo de la norma AENOR impulsada por  
CETRAA**

**D. Ángel Asensio, vicepresidente primero de CETRAA y vicepresidente de  
ATAYAPA (Alicante), ha sido elegido presidente del Comité Técnico  
Normalizador**

Hoy, 5 de diciembre de 2013, se ha constituido el grupo de trabajo de la nueva norma de AENOR impulsada por CETRAA, la Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines, en la que ha sido la primera reunión sobre la futura certificación de calidad. A la convocatoria han acudido representantes de varios organismos pertenecientes a diversas ramas del sector de la automoción como son AECA-ITV, ANESDOR, ANIACAM, ANSEMAT, C.C.O.O., Centro Zaragoza, CESVIMAP, CONEPA, ENAC, FER, SERNAUTO, SIGAUS, SIGNUS, SIGRAUTO y TNU.

El objetivo de esta primera reunión ha sido el de explicar a los presentes la motivación de la nueva norma de calidad para los talleres de reparación de automóviles y sus principales ventajas para las empresas que se acojan a ella así como el funcionamiento del Comité Técnico de Normalización. Durante el encuentro se ha propuesto la posibilidad de incluir a otros participantes del sector como son las asociaciones de maquinaria de obra pública, los importadores de neumáticos y otras asociaciones de formación que no aparecían en la primera lista de invitados.

Ángel Asensio, vicepresidente primero de CETRAA y vicepresidente de ATAYAPA, ha sido elegido presidente del Comité Técnico de Normalización. El Sr. Asensio, ampliamente conocedor del sector e implicado desde los comienzos en el proyecto, se ha comprometido a desempeñar su nuevo cargo con total imparcialidad. Por otra parte, es importante señalar que CETRAA, consciente de la importancia de la nueva norma, ha decidido asumir los costes generados por el Comité a lo largo de la puesta en funcionamiento de la iniciativa.

El Comité ha decidido establecer la primera reunión de trabajo el 13 de febrero de 2014, fecha en la cual se decidirá quién compondrá el Comité. Todos aquellos



interesados en formar parte deben mandar a AENOR un escrito indicando su deseo de pertenecer al mismo junto con un impreso de petición facilitado por la propia entidad.

### **Acerca de CETRAA**

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 34 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

### **Contacto de prensa:**

Cynthia Fernández – FA comunicación

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: [comunicacion@cetraa.com](mailto:comunicacion@cetraa.com)

Madrid a 05 de diciembre de 2013

**Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.**

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.

Príncipe de Vergara, 74 - 5ª pl. 28006 – Madrid



Tel: 91 562 55 90

e-mail: [comunicacion@cetraa.com](mailto:comunicacion@cetraa.com)